



**PROVE
ATYMI**
AISLAMIENTO TÉRMICO Y MONTAJES INDUSTRIALES
CIA LTDA



- Lana de Vidrio
- Lana Mineral de Roca
- Poliuretano
- Refractarios
- Estructuras Metálicas
- Extractores Eólicos

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AISLAMIENTO TERMICO Y MONTAJES INDUSTRIALES PROVEATYMI CIA.LTDA.

En la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui Sector Sangolqui Barrio el Carmen (tras de FV-ECUACOBRE), a los 22 días del mes de marzo del 2013, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía, Sangolqui, Parroquia Chaupitena, Barrio el Carmen Calle Samborondon y Pasaje El Pedregal s/n, se reúne en Junta General Ordinaria de socios de la Compañía para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.-Informe de Comisario
- 3.-Aprobacion Balance 2012

Asisten a la presente Junta los siguientes socios: Sr. David Roberto Lema Guallichico con 2 participaciones de USD 10.00 cada una por un valor de USD 20.00 dólares; Sr. Julio Gustavo Amagua Criollo con 78 participaciones de USD 10,00 cada una, por un valor de USD 780.00; Este capital está íntegramente suscrito y pagado por los socios, dando cumplimiento a lo que establece en la Ley de Compañías.

Hallándose reunidos los socios y representado la totalidad de capital social, se procede a la Junta General Ordinaria para tratar los asuntos que constan en el Orden del día y que fueron motivo de la convocatoria del 20 de marzo del 2013. Actúa como secretario el Sr. Julio Amagua Criollo.

Preside la Junta el Sr. David Lema Guallichico, en calidad de Presidente de la Compañía. Seguidamente el señor secretario, toma nota de todas las opiniones de los socios.

Acto seguido el Presidente ordena que el Sr. secretario proceda a dar lectura del orden del día, y pone en consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Posteriormente el Presidente solicita que pase a tratar el primer punto del orden del día que consiste en Informe del Gerente.

El Señor Julio Amagua Criollo en calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura del informe del Gerente. El Sr. Presidente y el socio Gerente, aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

QUITO: Autp, Sangolqui - Amaguaña Km. 4 1/2 (Tras FV)

GUAYAQUIL: Ciudadela el recreo (Duran)

Telefax: (02) 2 334 - 038 Celular: 099 20 60 18 - 095 42 72 94

Celular: 084874883 / 084874893 / 093237469

Pagina Web: www.atymi.com Email: servicio.atymi@gmail.com / ventasatymigye@gmail.com

Acto seguido el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario se digne leer el segundo punto del orden del día. El Secretario procede a dar lectura del punto segundo, que consiste en; "Informe del Comisario. El Señor comisario procede a dar lectura del mismo, en la que manifiesta, que los registros financieros que maneja la empresa bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), presentan razonablemente sus cifras.

El Sr. Presidente pone en consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Finalmente el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario se digne leer el tercer punto del orden del día. El Secretario procede a dar lectura el tercer punto, que consiste en; Aprobación del Balance.

La Srta. Contadora entrega una copia a cada uno de los miembros y da lectura al balance entregado, cada uno analiza el balance y surge las siguiente inquietudes.

El Sr. Julio Amagua pide que se presente el informe bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medinas Empresas (NIIF -PYME) y su efecto ocasionado en el periodo de Implementación. La Srta. Contadora presenta sus informes y manifiesta que los resultados del balance al 31 de diciembre del 2012 ha generado una utilidad por lo cual acuerdan que se haga la distribución del 15% correspondiente a la participación de Trabajadores. Se pudo determinar que la empresa Proveatymi en sus Balances no ha reflejado cambios significativos, puesto que los ajustes propuestos a la junta de socios no son representativos, tal como lo pudieron apreciar los socios de la empresa. Además indica, para cualquier análisis los registros de tales cálculos quedan archivados en la compañía. Hasta aquí el informe de la Srta. Contadora.

Luego de varios intercambios de opiniones entre los socios presentes, el Sr. Presidente pone en consideración del socio, quienes y aprueban por unanimidad los balances y sin modificaciones.

Sin más asuntos que tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:35pm, se da por terminado la sesión, firmado para constancia todos los socios, misma que es aprobada por la totalidad del capital social.


David Roberto Lema Guallichico
SOCIO- PRESIDENTE


Julio Gustavo Amagua Criollo
SOCIO - GERENTE GENERAL
SECRETARIO